

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 2

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 14 de abril de 2023
HORA:	9:30 a.m a 10:30 a.m
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Equipo GPS-DPR-MVCT Equipo DEUT MVCT Equipo de la Secretaría de Planeación de El Tarra Gerente de Empresa de Servicios Públicos
INVITADOS:	NA

ORDEN DEL DIA:

Continuar con la orientación al municipio El Tarra y al prestador de servicios sobre las condiciones de implementación del esquema diferencial urbano de acueducto y alcantarillado, en el marco del proceso de legalización de asentamientos informales.

DESARROLLO:

1. Se retoma la asistencia técnica solicitada a la DEUT-MVCT para la legalización de asentamientos.
2. DPR- MVCT hace un recuento de lo abordado en la reunión del 27 de marzo. Se les recuerda que, en esa oportunidad, se les compartió la reglamentación de esquemas diferenciales urbanos, la cual debían revisar con el prestador de servicios y decidir si, una vez consideradas las responsabilidad e implicaciones de implementarlo, se mantienen en la intención de aplicar el esquema para áreas de difícil gestión. Lo anterior se consideró necesario, debido a que, según lo expuesto en la reunión anterior, las necesidades de cumplimiento de estándares de acueducto y alcantarillado no son solo para los asentamientos mencionados (Los Samanes, Villa Luz y Palmeras), sino para todo el municipio. Por esa razón, un esquema diferencial para áreas de difícil gestión, podría no ser lo más conveniente.
3. Ante la situación expuesta nuevamente por los asistentes del municipio, el equipo de la DPR-MVCT pregunta si existe un proyecto concreto para dar solución de agua y saneamiento al municipio. El municipio y los representantes del prestador manifiestan que no existe este insumo.
4. El equipo de la DPR-MVCT indica que, para poder brindarles una mejor asistencia técnica o acompañamiento en la gestión de un proyecto, se requiere, por lo menos, contar con un diagnóstico para poder evaluar alternativas.
5. Se aclara que el MVCT está dispuesto a brindar el apoyo necesario para avanzar en la solución de agua y saneamiento; sin embargo, el diagnóstico es una labor que debe adelantar el municipio y el prestador. Una vez tengan la información, se

puede solicitar al MVCT una nueva mesa de trabajo orientada a revisar el trabajo adelantado y definir la ruta a seguir.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Avanzar en el diagnóstico de prestación de servicios en el municipio	Secretaría de Planeación y prestador	

Elaboró: Claudia Rendón
Fecha: 14/04/2023